

Tema 4.—El Renacimiento.—Estilos Isabelino Cisneros Plateresco y Herreriano.

Tema 5.—El Barroco español.—El Churriguerismo.—Arte neoclásico.

Tema 6.—Los grandes maestros de la pintura española.

Tema 7.—Los grandes escultores españoles.—La escultura en madera policromada.

Tema 8.—Principales monumentos religiosos en la región.

Tema 9.—Monumentos civiles y castrenses en la región.

Tema 10.—Museos, archivos y bibliotecas en la región.

Tema 11.—Artesanía.—Artes decorativas y populares.—Cerámica, vidrios, hierros, armas, cuecajes, etc. en la región extremeña.

Tema 12.—Fiestas y ferias principales en la región extremeña.—Cantos y danzas típicos.—Tradiciones y leyendas.

Tema 13.—El traje y la vivienda populares, gastronomía y vinos en la región extremeña.

Tema 14.—Ganaderías de reses bravas en Extremadura.—Tientas y fiestas camperas.

Tema 15.—Artistas extremeños destacados.

## ADMINISTRACION LOCAL

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Almería por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar la oposición a una plaza de Médico de Cirugía general de la Beneficencia Provincial**

Tribunal de oposición a una plaza de Médico de Cirugía general de esta Beneficencia Provincial (convocatoria «Boletín Oficial del Estado» 13 julio 1964):

Presidente: Don José Martín Vivaldi.

Suplente: Don Manuel Clavel Nolla.

Vocal: Don Antonio Grau Pujol.

Suplente: Don Félix Escudero Valverde.

Vocal: Don Francisco Loscertales Fontenla.

Suplente: Don Miguel Benzo G. Novelles.

Vocal: Don Ramón García Gavito.

Suplente: Don José Die y Mas.

Vocal: Don Eusebio Alvaro Míguez.

Suplente: Don Fermín Palma Rodríguez.

Secretario: El de la Corporación o funcionario en quien delegue.

Lo que se hace público en cumplimiento de las bases de la convocatoria referida.

Almería, 13 de octubre de 1964.—El Presidente.—6.234-A.

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Almería por la que se anuncia oposición para proveer una plaza de Practicante de la Beneficencia Provincial**

Se convoca oposición libre a una plaza de Practicante de la Beneficencia Provincial entre Practicantes mayores de dieciocho años y que no hayan rebasado los treinta y cinco al día siguiente de la publicación de este anuncio.

Está dotada con los emolumentos anuales de 36.100 pesetas, dos pagas extraordinarias del sueldo consolidado y quinquenios del 10 por 100 de éste.

Se solicitará tomar parte mediante instancia debidamente reintegrada dentro del plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente, también hábil, al en que aparezca este anuncio, presentándola en el Registro General de esta Diputación y en horas de diez a trece, adjuntándose carta de pago de ingreso en Depositaria Provincial de 150 pesetas.

La convocatoria íntegra aparece en el «Boletín Oficial» de esta provincia de 14 de octubre de 1964.

Almería, 14 de octubre de 1964.—El Presidente.—6.233-A.

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Guipúzcoa por la que se anuncia concurso libre para proveer una plaza de Veterinario de inseminación artificial con adscripción al Centro Primario de Inseminación Artificial Ganadera de Guipúzcoa.**

En virtud de acuerdo de la Excm. Diputación de 29 de septiembre pasado, se convoca concurso libre para proveer en propiedad una plaza de Veterinario de inseminación artificial con adscripción al Centro Primario de Inseminación Artificial Ganadera, establecido en la Granja Fraisoro, incurso en el grupo B (Técnicos), subgrupo a) (Técnicos superiores), que se halla dotada con la cantidad de 45.750 pesetas anuales, en

concepto de sueldo base y retribución complementaria aumentos graduales del 10 por 100 por cada cinco años de servicios prestados, dos pagas extraordinarias y una gratificación de mando en cuantía anual de 12.500 pesetas, que se halla supeeditada a la preceptiva autorización del Ministerio de la Gobernación.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los datos completos de la convocatoria han sido objeto de publicación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa», en el número 46 correspondiente al día 14 de octubre del corriente año.

San Sebastián, 14 de octubre de 1964.—El Presidente, Antonio Epeide.—6.232-A.

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición convocado para la provisión de diez plazas de Capataces de Peones Camineros de la Corporación**

Lista de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado por esta Corporación para la provisión de diez plazas de Capataces de Peones Camineros de la Corporación:

### Aspirantes admitidos

Agudo Marcos, don Florencio.  
Alvarez Castro-Verde, don Faustino.  
Bates Martínez, don Fernando.  
Berrocosa Díaz, don Carlos.  
Bolado Menéndez, don Angel.  
Bravo González, don Antonio.  
Bravo Gutiérrez, don Antonio.  
Calvo y Calvo, don Julián.  
Castillo Alvarez, don Hilario.  
Díaz Domingo, don Francisco.  
Domingo Jiménez, don Daniel.  
Espinosa Cardena, don Simón Fernando.  
Fernández Guerrero, don Jenaro.  
Fernández Moreno, don Mariano.  
García Bermejo, don Gerardo.  
García Mesonero, don Rufino.  
González Montes, don Pedro.  
Hernández Fernández, don Valentín.  
Isla Gómez, don Francisco.  
Lucas Arteaga, don Clemente.  
Martín Martín, don Pedro.  
Martín Montero, don Julián.  
Martínez Camacho, don Andrés.  
Martínez García, don Antonio.  
Moreno Morales, don Angel.  
Muñoz Pajares, don Antonio.  
Muñoz Sánchez, don Nicasio.  
Pérez Carrasco, don Angel.  
Plaza Fernández, don Patricio de la.  
Ramírez Serrano, don José María.  
Rico Redondo, don Ambrosio.  
Rico Santos, don Francisco.  
Rubio Ramírez, don Isaac.  
Sanz Lobo, don Francisco.  
Valle Domingo, don Antonio del.  
Viuda Garrido, don Evelio de la.

### Aspirantes excluidos

Ninguno.

Madrid, 15 de octubre de 1964.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez.—6.216-A.

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Teruel referente a la provisión de una plaza de Perito Agrícola y otra de Capataz del Servicio Técnico Provincial Agropecuario de esta Corporación.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 124, de fecha 14 del actual, se publica anuncio de concurso para proveer una plaza de Perito Agrícola, clasificada en el grupo 10 de los establecidos por Ley 108/1963 y dotada con el sueldo anual de 9.000 pesetas y la retribución complementaria anual de 17.000 pesetas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 123, de 11 del corriente, se publica anuncio de concurso-oposición para proveer una plaza de Capataz del Servicio Agropecuario, la cual está clasificada en el grupo 5.º, con sueldo de 14.000 pesetas anuales y retribución complementaria de 14.000 pesetas anuales.

Teruel, 15 de octubre de 1964.—El Presidente, Francisco Fuertes Martín.—6.099-C.